

La Almudaina

	PTAS.	CT.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . 5 cts.
Id. atrasado . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
drugada á las 10 de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

GRAN PLANTEL

VIDES AMERICANAS

Rupestis Lot, Rupestis Aramon
Garcin, Rupestis Martin y Rupestis
Giralat.
De venta en casa de Pedro Antonio
Pujades, Plaza de Oriente, número 9.
—Mercado, Inca.
Clase superior.—Precios convencio-
nales.

Desde Roma

Uno de los temas predilectos de los
novelistas y de los autores dramáticos
ha sido, es y probablemente siempre
será, el amor sexual en sus múltiples
frases. Nada tiene de extraño, por lo
tanto, que casi todos los dramas y co-
medias estrenados últimamente en
nuestro país tengan por asunto aque-
lla pasión. Lo que sí ofrece ya alguna
singularidad, es que el tema se con-
crete y especialice al problema del
que se ha dado en llamar feminismo
y aún bajo el aspecto más circunscrito
del amor libre.

En Italia no es, en estos momentos,
una cuestión de interés secundario, una
planta exótica, la de ese feminismo
tan traído y llevado desde hace años
en los Estados Unidos de América, en
Inglaterra, en Francia y en otras na-
ciones. Lo discutimos con calor, algu-
nos lo propagan con entusiasmo, otros
lo combaten denodadamente en nom-
bre de la moral y de la familia: es al-
go que flota en la atmósfera y que res-
piramos y absorbemos, aún contra
nuestra voluntad.

¿Tiene la mujer el derecho de unir-
se libremente al hombre que le agra-
de, dejarlo cuando el amor que la pro-
fesaba se ha convertido en ceniza, en-
lazarse á otro por quién suspire des-
pués?

Esta pregunta que la moral cristia-
na rechaza de plano, porque no admite
la duda siquiera respecto de un pun-
to tan esencial, es la que directa ó in-
directamente se discute en el teatro y
en el libro con la mayor frescura y
audacia.

No se trata ya del derecho de la
mujer á subirse á las barbas del varón
á ponerse moralmente los pantalones
en el hogar, á suscribir al hombre en
muchas profesiones, á hacerle la com-
petencia en otras, á ocupar cargos po-
líticos y á coger las riendas del Go-
bierno en el Estado, la provincia y el
municipio. Lo que se desea saber es
si puede ó no puede á su antojo disol-
ver el matrimonio y la familia.

Generalmente en la lucha suelen
llevar la mejor parte los partidarios
de la disolución social, porque el ha-
lago de las pasiones ha sido siempre
una de las causas más eficaces del
éxito, y aunque la hipocresía protes-
ta á veces contra la inmoralidad, ésta
triumfa cuando se la sabe presentar
ataviada con ropajes de sentimental-
ismo bonachón ó escoldada por los so-
fismas de las reivindicaciones femeni-
les. Además, los soldados fuertes y
agueridos suelen estar en estos tiem-
pos del lado de las pasiones.

Sin embargo, uno de los dramatur-
gos de mayor empuje, E. A. Butti,
autor de *Antonia* y de *Anima*, se ha
propuesto luchar por los ideales de
la virtud y del deber en esta como en
otras materias. En su última obra *La
fine di un ideale* combate la teoría de
que la mujer puede amar libremente
sin envilecimiento ni rubor.

Valeria, la protagonista, hija de un
apóstol del feminismo, siguiendo las
ideas de su padre se ha entregado á
un tal Gabriel Barti, del cual tiene un
hijo. El amante, fiel á las misas teo-
rias, cuando se cansa de ella la aban-
dona. Algunos años después Valeria
encuentra en su camino á un hombre
digno, laborioso, inteligente, de noble
corazón: del ingeniero Lavelli. El cual
se enamora el ingenio, del talento y
aun de las gallardas ideas de emanci-
pación de aquella soberbia mujer, y
desconociendo en absoluto su pasado,
pide su mano que le es concedida in-
mediatamente. Valeria oculta el fruto
de sus primeros amores en casa de
unos campesinos y toma toda suerte
de precauciones para impedir que sea
descubierta su falta por el marido, á
quien ama apasionadamente. Son fe-
lices á pesar de que existe un abismo
entre sus ideales: sus pensamientos
vuelan por muy diversos espacios;

más sus corazones se compenetran, se
comprenden y se murmuran los más
delicados madrigales. No obstante la
mentira mora entre los dos: es un pe-
ligro que surgirá de repente en cual-
quier instante y destruirá la felicidad
convulgal.

Y en efecto, Gabriel Barti, el anti-
guo amante, aparece en escena recla-
mando al hijo. La situación de Vale-
ria es comprometida. Dos afectos
igualmente vivos y potentes están po-
sionados de su corazón; si se decide
por uno sacrifica el otro; si quiere
continuar ocultando su falta ha de en-
tregar el hijo á Barti; si se decide por
retenerlo á todo trance, ha de confesar
su pasado al esposo y tal vez herir de
muerte su alma. perder, cuando me-
nos su amor. Opta por lo último: corre
á buscar á su hijo y lo presenta á su
marido, defendiendo al mismo tiempo
su derecho á no ser recriminada por
sus actos anteriores al matrimonio.
Pero á medida que va exponiendo sus
argumentos se levanta en su conciencia
una tenaz protesta contra las con-
venciones superpuestas por la educa-
ción y acaba por reconocerse culpable.
Entonces comprende que la única
solución es alejarse de aquella casa
cuya dignidad mancha con su presen-
cia. Pero aún se atreve á dirigir á su
marido un ruego: que la proteja con-
tra el infame que después de haberla
abandonado quiere arrebatársela el fru-
to de sus entrañas. El ingeniero Lave-
lli acepta generosamente el penoso
encargo y se convierte en defensor de
la mujer culpable....

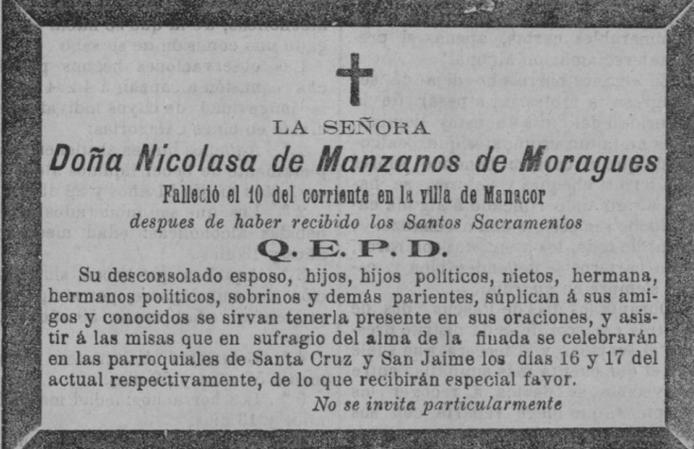
La defensa de la tesis termina aquí.
Pero en realidad, el pensador ha desa-
parecido desde los comienzos del ter-
cer acto dejando el puesto al verda-
dero dramaturgo, hombre de imagi-
nación y de sentimiento. Y el público
que se muestra reservado en los dos
primeros, sigue con interés creciente
el drama y llega á aplaudirlo con fre-
nético entusiasmo. Y el autor ya no
se cura de la defensa de la tesis. Para
dar gusto al público, ó para rendir
culto á la realidad, á los verdaderos
sentimientos humanos, reconcilia á los
esposos. Valeria expresa en frases tan
cinceramente sentidas la gratitud y la
admiración que siente por su marido,
que éste le abre de nuevo los brazos
y perdona á la arrepentida, con gran
regocijo del público, que llora enternecido.
Es un gran triunfo para Butti este
final.

¿Cuánta distancia, sin embargo, del
éxito de Butti en Turin y en Milán, al
del maestro Perosi en Roma! Todavía
no habíamos logrado gustar aquí la
música del nuevo y ya universalmente
conocido compositor. Pero tampoco
en ninguna otra ciudad italiana, hasta
ahora, se había conseguido saborearla
con igual fruición. En Venecia, Milán,
Módena... se ha ejecutado en los teatros.
En la Ciudad Eterna la hemos
oído en una iglesia: en la de los santos
Apóstoles. Verdad que tanto por la
forma en que se dispuso el templo
para la audición como por varios
aspectos de la misma, la impresión que
produjo no fué mucho menos teatral.

Cubierto el altar de la Confesión,
enfrente se levantó un gran tablado
para los ejecutantes, separándolo del
ábside por medio de grandes cortina-
jes. En la nave central se colocaron
las butacas y sillones del Teatro Ar-
gentino. No sólo las butacas procedían
de lugares profanos. La orquesta
era prestada por el Teatro Constanzi.
El templo además estaba profusamente
iluminado con lámparas eléctricas.
El mismo público asistió al acto poco
menos que como á un coliseo. Los nu-
tridos y casi constantes aplausos, las
aclamaciones, los gritos de *¡bis!*, *¡bis!*
daban al espectáculo un carácter
verdaderamente teatral, muy de acuerdo,
¿por qué no decirlo?, con la misma
música, que como ya he manifestado
en otras ocasiones, tiene mucho de
aquel carácter.

El nuevo oratorio se titula *La Resur-
rección de Cristo* y tiene cualidades
idénticas á las de los anteriores, de
que ya hablé con bastante extensión
en otros desfiles.

Sólo añadiré, para terminar, que
los coros que cantaron el nuevo ora-
torio estaban compuestos de *dilletanti*
de la aristocracia romana; que el éxi-
to en la primera audición y en las su-
cesivas ha sido de lo más grandioso
que pueda imaginarse; que para con-
memorar el estreno de esta soberbia



LA SEÑORA
Doña Nicolasa de Manzanos de Moragues
Falleció el 10 del corriente en la villa de Manacor
después de haber recibido los Santos Sacramentos
Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, hijos, hijos políticos, nietos, hermana,
hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, súplicas á sus ami-
gos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, y asis-
tir á las misas que en sufragio del alma de la finada se celebrarán
en las parroquiales de Santa Cruz y San Jaime los días 16 y 17 del
actual respectivamente, de lo que recibirán especial favor.
No se invita particularmente

composición musical le ha sido regala-
da á Perosi una batuta de oro por
el Circolo de San Pedro, organizador
de esta solemne festividad musical, y
por fin, que sólo al ensayo general
asistieron más de cinco mil personas.
CESARE.

Carta

de un misionero Agustino de Filipinas

De la revista religiosa *Ciudad de Dios* co-
piamos el siguiente artículo, relato de un
trágico episodio de la insurrección filipina.

Manila y Julio 4 del 98

Muy Rde. P. Fr. Francisco Valdés, obispo
electo de Puerto Rico

Mi respetable y querido padre: Son
tantos, y todos tan desgraciados los
sucesos ocurridos en este Archipiélago
después de su salida, que no sé por
dónde comenzar para dar á usted una
idea de la angustiosa situación por
que pasamos.

Destruída completamente nuestra
escuadra en el combate de Cavite,
dueños y señores los yankees de la
bahía desde el 1.º de Mayo próximo
pasado, y macheteados ó hechos priso-
neros todos los destacamentos que
guarnecían las provincias de Manila,
Cavite, Bulacán, Nueva Ecija, Tariaac,
Pampanga, Pangasinán, Laguna, Mo-
rón, Batangas, etc., etc., se ignora la
suerte que haya cabido á los de otras
provincias, que quizá no haya sido
más afortunada, porque toda la isla
de Kuzón se ha levantado en armas, y
esta sitiada por los insurrectos Mani-
la, donde se sostienen continuos com-
bates. A este tristísimo estado nos ha
conducido la desastrosa política de
atracción y confianza en los indios.
Todos, absolutamente todos los cabe-
cillas *arrepentidos*, y los comandantes
de milicias, nos han vuesto las espal-
das, y en un momento han conseguido
lo que no hubieran alcanzado en mu-
chos años. El general Peña, coronel
Navas, y no sé cuántos coroneles más,
con sus columnas, son hoy prisioneros
de Aguinaldo.

Hace tres días llegaron á los yan-
kees algunos refuerzos, y esperan
más, si bien no los necesitan, tenien-
do, como tienen en auxiliares á sus
aliados los insurrectos.

Con ansia verdaderamente febril
esperamos también nosotros nuestra
escuadra y refuerzos, y si no llegan
pronto quizá no tengamos necesidad
de ellos. Gracias al cuerpo brillante
de artillería no se ha entregado la
plaza.

Los Padres, excepto unos cuantos
que nos hemos salvado milagrosamente,
han sido villanamente asesinados
ó son prisioneros de estos salvajes,
ignorándose el trato que les dan,
y que, á juzgar por algunos ejemplos,
no debe de ser nada bueno. A las mon-
jas de Mandaloya, que también han
caído en su poder, las tienen de enfer-
meras en el convento de Guadalupe...

Frias, Pio de Pitar, Arnedo, capitán
José, Buencamino, Macabulos, Joaquín
Gonzalez, todos absolutamente todos,
se han pasado al enemigo. Dios les
perdone su villanía. Todo el país nos
es contrario, y esto, no haciendo un
supremo esfuerzo, y cambiando radi-
calmente de política, se ha perdido
para España, aun venciendo á los
americanos.

Y ahora voy á hablar á usted de la
horrible tragedia de Guiguinto, por
haber sido una de sus víctimas lo mis-

mo que otras personas conocidísimas
y amigos del alma de usted.

El 27 de Mayo por la mañana nos
avisó el señor Gobernador don Vicen-
te Cuervo, valiente y dignísimo espa-
ñol, que concluía de hacerse cargo del
gobierno, y que si hubiera ido antes,
quizá habría evitado, al menos en
parte, la horrorosa catástrofe ocurrida
en Bulacán. Nos avisó, digo, del pe-
ligro, y nos suplicó y aún nos mandó
bajásemos á Manila, porque de un mo-
mento á otro era fácil se sublevase la
provincia, y no quería recayese sobre
su conciencia nuestra sangre si, como
creía, llegásemos á ser asesinados ó
hechos prisioneros, pues nosotros no
teníamos obligación de batirnos. Le
agradecemos en el alma su atención, y
yo, en nombre de todos, le dije que
donde la religión ó la patria nos necesi-
tasen, allí estaríamos, considerándo-
nos muy honrados en morir á su lado
y derramar nuestra sangre por tan
santa causa. Insistió, sin embargo, y
por no darle un disgusto, llevado como
era de su buen deseo y de su cariño
hacia nosotros, decidimos trasladar-
nos á Manila, en compañía de toda la
colonia que, avisada por él igualmen-
te del peligro que la amenazaba, bajaría
en el mismo tren. Así lo hicimos, y es-
tando ya todos en la estación, supimos
con disgusto que el tren venía con dos
ó más horas de retraso. Cansadas las
señoras de aguardar, y habiendo senti-
do allí dolores de parto la señora de
Medina, determinaron volverse á Bu-
lacán, aplazando el viaje hasta el día
siguiente. No habiendo vehículos para
todos, se quedaron aguardando en la
estación la vuelta de las carrozetas
los señores Medina y Pastrana, la se-
ñora del capitán Olmo é hijas, sobrino
de Pastrana, cuñada de Medina, y va-
rios hijos de éste. El señor Diaz, que
acompañaba á la parturienta, vió al-
gunos grupos armados que se burlaron
de él, y no le asesinaron sin duda por
no alarmar á los que en la estación
quedábamos, ó porque estaba ausente
el cabecilla, pues ellos se reunieron al
enterarse del retraso del tren.

No habría aún llegado á la cabecera
Diaz (los otros españoles lo habían he-
cho un cuarto de hora antes), cuando
una turba de asesinos, compuesta de
unos doscientos hombres armados con
bolos y algunos revólvers y fusiles de
los voluntarios de Guiguinto, y dando
gritos salvajes, acometieron á Medina
y Pastrana en la puerta de la estación
donde tres segundos antes los había yo
dejado, después de dar órdenes al co-
chero para que condujera á las seño-
ritas citadas á Bulacán. Al oír los grito-
s, yo que acababa de sentarme en el
andén junto á los padres Renedo y
Vera (éste volvía de Manila aquella
misma noche, y le indujimos á que
nos acompañase otra vez y no conti-
nuase á Bulacán), di un salto, y como
por intuición tiré del kris que casual-
mente y por primera vez llevaba de-
bajo del hábito, y ya tuve que hacer
frente á los que habían estado con apa-
riencias pacíficas en el andén, y que
bolo en mano se nos echaban encima.

Mi actitud los desconcertó, por creer,
sin duda, que yo no disponía de otras
armas sino del bastón palasan que
media hora antes me habían robado.
Protegi la retirada de los Padres Vera
y Renedo hacia la oficina, y yo entré
por la puerta del despacho; pero viendo
que aquéllos, asustados, no cerraban
puerta ninguna, y que cada vez eran
más furiosos los ataques, decidí jugar
el todo por el todo y defender la vida

de los demás españoles al mismo tiem-
po que la mía. Los momentos eran
supremos. De un salto salvé la puerta
de media hoja que da á la sala de es-
pera, donde se oía principalmente el
alboroto, y kris en mano, me abrí pa-
so por entre aquellos salvajes, dejan-
do cinco tendidos. Tal terror les in-
fundí, que ni á atacarme se atrevieron,
y lo más que hacían era pasar corrien-
do, y, sin mirarme, alargar los bolos
por si me alcanzaban. Dios me ayu-
daba y me inspiraba. Se me ocurrió la
idea de dominar la escalera y hacer-
me fuerte. Dicho y hecho: de un salto
acometí á un grupo de unos diez que
había en la puerta, y de unos cuantos
tajos la despejé. Al intentar subir la
escalera me encontré con tres de ellos
que al ver mi actitud, echaron á cor-
rer como unos cobardes.

Al llegar arriba, tres bien vestidos
ocupaban una puerta, y al ver que
iba derecho á ellos, se arrojaron y
me pidieron perdón, diciéndome que
eran pasajeros. Los perdóné.

En la sala me causaron una herida
de bolo en el brazo izquierdo, fuera
de otras sin importancia en los dedos,
y al acometer á los de la escalera, reci-
bí otra en la ceja izquierda, faltán-
dome entonces muy poco para perder
el conocimiento y caer desplomado.

Una vez arriba, salté al tejado, don-
de me di cuenta de lo que acababa de
ocurrir é hice el acto de contrición y
de perdón de mis enemigos. Desde allí
oía los alaridos infernales de los indios,
los ayes de las pobres víctimas que
hubieran movido á compasión á las
mismas piedras, y el silbido de las ba-
las que disparaban aquellos para ale-
jar de sí mismo el miedo é infundir ter-
ror en el pueblo. La frase mejor que
dirigían á aquellos mártires era la de
babuy castila, etc., etc.

Notando que se acercaba un tren,
aguardé á que pasase y grité: «¡Auxi-
lio, españoles!», y viendo que no ha-
cíancaso y que el jefe (indio) se diri-
gía hacia la máquina para dar salida,
de un salto me planté encima de un
vagón. Entonces abrieron las porte-
zuelas, y al verme bañado en sangre
españoles é indios, bajaron y les en-
tré de lo ocurrido. Inmediatamente
pensó el señor Jefe de la fuerza en dar
alcance á los enemigos. Me ofrecí á
acompañarle para perseguir á los in-
dios, á quienes había visto huir hacia
Tuctucán y Panginay, pero no lo cre-
yó prudente por el estado en que me
encontraba y la excitación nerviosa
que me dominaba. Al oír mis gritos y
las voces de mando, salieron la pobre
señora de Olmo, y las dos señoritas á
quienes dejaron los insurrectos porque
no habían podido llevarse las. Todo
ello hasta la llegada del tren no duró
un cuarto de hora, durante el cual
perpetraron innumerables crímenes.

La fuerza, que se componía de unos
doscientos hombre entre cazadores é
ingenieros, hizo un pequeño recono-
cimiento y vió el cuadro más horro-
roso. Medina en calzoncillos, pues has-
ta los calcetines se llevaron, tendido
en la cuneta junto á la puerta de la
estación, cosido á puñaladas y con el
cráneo dividido; los PP. Renedo y Vera
horriblemente heridos y muertos en
el cuarto oficina, donde yo los dejé,
y el pobre P. Leocadio entre los pláta-
nos donde se escondió, más desfigura-
do aún que los otros Padres: los indios
habían cubierto su cadáver con hojas
de plátano, con el fin, sin duda, de lle-
várselo como el de Pastrana, que
amarraron á la cola de un caballo.
También asesinaron aquellas fieras á
una pobre criatura, hija de Medina, de
diecisiete meses. De todo lo quevi aque-
lla fatídica noche, el horroroso cuadro
de los cadáveres fué lo que más hon-
da impresión me produjo.

Los PP. Renedo y Vera se absolvie-
ron y muriendo rezando. Leocadio es-
taba separado: Dios se compadecería
de él, y la devoción que á la Virgen
tenía le habrá valido. El P. Renedo no
creyó la cosa tan grave, pues al oír
los gritos y ponerme yo en guardia, me
dijo medio en broma: «Ya están ahí
esos», últimas palabras que le oí.

De los seis varones que estábamos,
sólo me he salvado por un milagro de
Dios, á cuyo servicio y al de su San-
tísima Madre dedicaré la vida que
nueva y graciosamente me ha conce-
dido.

Excuso decirle que, tanto á nosotros
como á los demás, nos robaron toda

cuanto teníamos, incluso manuscritos y documentos. Yo no he salvada más que la ropa ensangrentada que traía puesta. Los conventos han sido saqueados, y en el mío han establecido las oficinas, teniendo en él, además, treinta cazadores prisioneros, con un oficial y el capitán Calvo.

El P. Felipe que, como párroco de Bulacán, se quedó a correr la misma suerte que el señor Gobernador, ha sido hecho prisionero en unión del P. Prada. Ignoramos lo que con ellos habrán hecho después, si bien tememos por la suerte de todos los prisioneros que han caído en manos de estos salvajes. Asegúrase que los tratan horriblemente, y los hacen tirar de los carrerones diciendo que antes eran arrastrados por carabaos negros, y ahora tiran de ellos los blancos. Los PP. Quirós y Melero están presos en Baliang, y así de los demás. Al P. Tarro le fusilaron por haber dado un informe reservado contra el que es hoy jefe del centro de Luzón, Maximino Hisón, de México.

Me voy extendiendo demasiado, pues el enfermo no sabe hablar más que de sus padecimientos, y me he olvidado de lo principal, que es dar a usted mi cordialísima enhorabuena, pues supongo que ya estará consagrado. Que sea para gloria de Dios y de su Santa Iglesia, y bien de su alma *ab multos annos*. Sea cualquiera la dignidad de que usted esté revestido, para mí siempre será mi querido P. Valdés, y bien seguro estoy de que no se olvidará usted nunca de sus hermanos y mucho menos de los que sin merecerlo, nos honramos con su amistad.

¡Dichoso usted que no ha visto la descomposición del cadáver y la ruina moral y material de este desgraciado archipiélago, al que tanto amaba! ¡Y me decía usted que sentía marcharse en tan tristes y críticas circunstancias! ¡Quién hubiera podido acompañarle antes de ver tanta desolación!

No cese de rogar al cielo por Filipinas y por estos queridos hermanos, que tanto padecen. Dios prueba a sus escogidos y les envía tribulaciones para su purificación.

Le repite la enhorabuena y se encomienda a sus oraciones su menor hermano Q. S. A. B.

FR. FRANCISCO M. GIRÓN

Los carteros de París

Las fiestas de estos días pasados constituyen la pesadilla y la ilusión de todo el año de los carteros de las grandes capitales, pues si bien durante esta quincena aumenta el trabajo considerablemente, a causa de las innumerables felicitaciones que han de reparir, también es cierto que durante ella recogen con los aguinaldos el fruto de trabajo puntual y exacto.

Un periodista francés, que considera al cartero como el hombre más esclavo de su deber, ha aprovechado esta ocasión para celebrar una entrevista con el decano de los carteros de París, es decir con el prototipo de su profesión.

Se llama Peraldi, tiene sesenta y dos años, es natural de Couro (Córcega) y hace cuarenta y un años, que reparte correspondencia. Contento con su suerte, considérase feliz y no tiene historia alguna que referir, pues su vida se deslizó siempre tranquila y sin incidente. Únicamente en la época en que el elegante barrio Chaillet no era sino un extenso solar, fué atacado por un malhechor; pero en aquel tiempo Peraldi era vigoroso y fuerte y derribó de un solo golpe al bandido, que le creía portador de cartas con billetes del Banco. Por efecto de los años, no conserva la energía ni el vigor que le hicieron blandir terriblemente su fuerte bastón, y piensa pedir su retiro antes de que le ocurra aventura semejante. Una vez retirado, continuará viviendo en París; pues aunque el campo ha sido siempre su ilusión, es buen marido y complace a su mujer, que no sería feliz alejada del movimiento de la capital.

Los carteros de París comienzan a prestar servicio con el sueldo de mil francos anuales, cantidad que aumenta de cien en cien francos hasta llegar a los mil quinientos, siendo los carteros jefes los que pasan de esta cifra llegando a los mil ochocientos francos. Estos se distinguen por el galón de oro que rodea el cuello de su uniforme y como recompensa a sus buenos servicios y antigüedad, sirven los barrios más ricos de París, donde su trabajo es menor y más productivo. Tres veces al día recorren su carrera visitando las porterías donde dejan las cartas de los vecinos de la casa.

En la actualidad son 1.562 los carteros que prestan servicio en los diferentes distritos de París sin contar las anexiones de Anteuil, Passy, Saint-

Manué, Chazonne, etc. El servicio de distribución de cartas y paquetes entre ellos, es de lo más penoso que cabe, pues requiere una atención constante durante el tiempo que tarda en hacerse porque el menor descuido da lugar a extravíos que originan reclamaciones enojosas. Se observa que por regla general suscriben las reclamaciones personas que reciben escasa correspondencia; en cambio, las casas fuertes, los grandes almacenes, los banqueros que reciben diariamente innumerables cartas, apenas si presentan reclamación alguna.

En algunos barrios no deja de ser peligrosa la profesión, a pesar de la seguridad del París de estos tiempos, pues no faltan criminales que, calculando que el cartero conduce sobres con letras, cheques y valores, se hacen dirigir un certificado a alguna casa donde sea posible una asechanza. A pesar de todo, los atentados son raros, y los carteros se defienden bien y están siempre en guardia.

Durante los días de Pascua, dos de los tres carteros de cada distrito prestan el servicio, y el tercero, que suele ser el que cuenta más simpatías entre los vecinos, se dedica a recoger las propinas, que luego reparte con sus compañeros equitativamente, propinas que constituyen la delicia de sus familias, celebrando con alegría días tan señalados.

Poblaciones

más visitadas

Se publicó en Viena una curiosa estadística que tiene por exclusivo objeto manifestar cuales son las grandes capitales de Europa que reciben mayor número de visitantes extranjeros.

Resulta de los datos recogidos a este efecto, que París continúa siendo el centro del mundo, y que allí se dan cita, ahora como siempre, todos los turistas.

Despréndese también del citado trabajo estadístico que a partir de trece años a esta parte, se ha desarrollado mucho la afición a los viajes.

París, que en 1884 recibió la visita de 684.000 extranjeros, ha visto aumentado este número hasta más de 890.000 en 1897.

En igual lapso de tiempo la ciudad de Berlín ha visto elevar el número de sus visitantes desde 268.000, hasta 507.000.

Los que han visitado a Viena han pasado de 184.000 a 364.000.

Durante los últimos trece años los hoteles de París han dado hospitalidad a 8.500.000 extranjeros; los de Berlín, a 4.500.000, y los de Viena, a 8.000.000.

De suerte que en definitiva los extranjeros que van a París son dos veces más numerosos que los que visitan a la capital de Alemania, en tanto que Berlín lleva sobre Viena una ventaja de 42 por 100.

De todas partes

El límite de la vida

Alice Glenesk ha estudiado las condiciones susceptibles de influir en la duración de la vida humana, habiéndole conducido su investigación a las conclusiones siguientes.

El hombre de las regiones frías vive más que el de los climas cálidos; así se ha observado que los finlandeses permanecen largo tiempo con aspecto joven y llegan a edades muy avanzadas; sus cabellos no encanecen y sus articulaciones no se entorpecen sino mucho tiempo después de la época media.

Por otra parte, y de un modo general, la influencia del mar parece ejercer una acción favorable, tanto en los marinos, como en los habitantes de la costa.

Según opiniones autorizadas, el límite extremo de la vida humana, sería la edad de 125 años; sin embargo, la señora Glenesk cita una mujer nabitante en el pueblo de Auberive-en-Royans (Isère) que cuenta la edad de 127 años.

Esta mujer, Maria Durand, ha vivido bajo once gobiernos: Luis XV, Luis XVI, la primera república, Consulado, primer imperio, Luis XVIII, Carlos X, Luis Felipe, segunda república, segundo imperio y tercera república.

Viejeros precoces

Los diarios de Nueva York anuncian que el vapor *Campania* ha conducido diez niños, de cinco a catorce años de edad, que viajaban solos.

En su vestido llevaban cada uno de esos niños un rótulo, sujeto, con alfileres, en que constaba la dirección de los respectivos padres, en los Estados

Unidos, y se rogaba a las personas que encontrarán a los pequeños viajeros, que les auxiliase para que pudiesen llegar pronto y bien a su destino.

No podían ser otros que los norteamericanos los que adoptasen el sistema de espedir a los niños como si fueran fardos.

El alcohol y la vida

La *British Medical Association* ha publicado los resultados de una investigación sobre el uso de las bebidas alcohólicas, de la que se había encargado una comisión de su seno.

Las observaciones hechas por dicha comisión alcanzan a 4.234 casos, la longevidad de cuyos individuos se divide en cinco categorías:

1.° Aquellos que se abstienen completamente de beber líquidos alcohólicos, edad media 51 años y 22 días.

2.° Los que son moderados en las bebidas alcohólicas: edad media 62 años y 13 días.

3.° Aquellos que beben sin intención de embriagarse, por simple imprudencia: edad media 59 años y 67 días.

4.° Bebedores habituales: edad media 57 años y 59 días.

5.° Los borrachos: edad media 53 años y 13 días.

Resulta de esta estadística que la edad más avanzada la alcanzan los que beben moderadamente líquidos alcohólicos, y que el minimum de vida es para aquellos que se abstienen completamente.

NOTICIAS

De la capital:

Los testigos y peritos que han tomado parte en los juicios celebrados en este mes, pueden pasar por la Secretaría de gobierno de la Audiencia a recoger sus alcances, todos los días laborables de diez a doce de la mañana hasta el día 25 de Febrero próximo.

Mañana en el Socorro, a las ocho de la mañana, se celebrará misa de comunión general para los alumnos del Colegio.

A las diez y media misa a grande orquesta con sermón que predicará el P. Cándido Lopez.

Por el Juez instructor permanente de causas de la Capitanía general de esta provincia, se cita a los herederos del segundo teniente de la escala de reserva de Infantería don José Ramon Ferrer, fallecido en el hospital de Santiago de Cuba, para que en el plazo de 30 días comparezcan en dicho Juzgado a fin de acreditar sus derechos en el expediente abintestado, que con motivo de dicho fallecimiento se instruye.

En el corral común de la villa de Santafé se halla detenida una perra podenca que fué encontrada en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño deberá pasar a recogerla en el plazo de ocho días, de lo contrario será vendida en pública subasta.

Perfectamente autorizados podemos hoy asegurar que el Gobernador civil señor Lúa, se ocupa constantemente en que los Ayuntamientos de la isla ingresen en la Caja de Instrucción pública, la cantidad que adeudan por este concepto.

Podemos asegurar también que según los datos últimamente adquiridos resulta que únicamente se hallan pendientes de ingreso unas mil y pico de pesetas.

De modo que el que los maestros no cobren puntualmente sus haberes no es debido a la falta de celo de la referida autoridad.

El teniente de Alcalde señor Martínez, impuso ayer una multa de 25 pesetas al dueño de un café del Borne por tener su establecimiento abierto después de dadas las doce de la noche, a pesar de haber sido instado para que cerrase por un individuo de la guardia municipal.

Hemos tenido ocasión de ver y oír cuatro pianos últimamente concluidos por el señor Lladó en su taller que tiene en la Rambla de esta ciudad, que son verdaderamente notables; y que por su bello sonido, igualdad, perfecta pulsación, y elegancia pueden competir con los de las más distinguidas fábricas del continente.

Felicidades al señor Lladó por su constancia y adelantos en el arte.

A las cinco de la tarde de ayer se hizo a la mar con destino a Barcelona el vapor *Lulio*, llevándose la correspondencia y 32 pasajeros figurando entre ellos el muy R. P. Provincial de las escuelas Pías, don Francisco Llauch, acompañado de su secretario don Domingo Fita.

Dicho buque también embarcó un centenar de cerdos cebados.

La Isleña Marítima recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

«Grac—13 a las 3 t.

Embarco vapor *Unión* 150 reparados.—Pujol».

Se nos asegurado, que por estar completamente listo el tren de dragado, el lunes próximo empezará la limpia de este puerto, dando comienzo frente a la casa de depósito de Guarda-Costas, tirando hacia fuera.

Celebramos muchísimo que así sea ya que el dragado del puerto era de suprema necesidad.

El día 8 de Febrero próximo tendrá efecto en la casa cuartel de la guardia civil de esta ciudad la subasta para contratar el servicio de provisión de prendas de vestuario que por el termino de cuatro años pueda necesitar dicha Comandancia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la espresada casa cuartel.

Por el Presidente de la Audiencia de esta provincia se cita, llama y emplaza a Antonio Llabrés Solivellas, de 42 años de edad, para que en el plazo de 15 días, se presente en dicha Audiencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle los perjuicios a que haya lugar.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la del puesto de esta ciudad ha sido detenido un sujeto presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de hilo de cobre de la red-telefónica.

—La del mismo puesto da cuenta de haber detenido a un muchacho que sorprendió abriendo el capullo de las almas de la Iglesia de la Merced.

—Igualmente da cuenta de haber puesto a disposición del Juez de instrucción de este partido a dos individuos y una mujer como encubridores de la sustracción de objetos de la tienda de comestibles de la calle de San Miguel, de la cual dimos cuenta en su día.

—Notifica la del puesto de Santa María haber detenido y puesto a disposición del Juez municipal de la misma a dos sujetos presuntos autores de hurto de varias aves de corral.

El señor Alcalde impuso ayer una multa de diez pesetas, a la Empresa de los Coches funebres, por haber dejado abandonados junto a la puerta de Jesús, varios ataúdes que debía llevar al Hospital.

La guardia municipal acompañó ayer en el depósito de Capuchinos, a un individuo que con la cabeza trastornada por efecto del alcohol estaba promoviendo escándalo en la vía pública.

Nos manifiesta la Empresa de la Plaza de Toros que el jueves diez y nueve corriente a las cuatro de la tarde tendrá efecto en el mismo local la subasta del servicio de refrescos y bebidas para todo el año actual las condiciones para dicho servicio estarán de manifiesto todos los días de tres a cuatro de la tarde para los que quieran informarse de las mismas.

El programa de los bailables que ejecutará la orquesta que dirige el señor Serra, en el baile de máscaras, que se celebrará en la *Asistencia Pamesana* el domingo 15 del actual a las diez en punto de la noche.

Primera parte

1.° Sinfonía de la ópera *Campanone*, Mazza.

2.° *Wals Mon Amour*, Bucalossi.

3.° *Polka Les Diables Verts*, Faran.

4.° *Schotis de La Marcha de Cádiz*, Valverde.

5.° *Rigodón Les Monches Musicales*, Schrélud.

6.° *Masurka Barardiana*, Frave.

Segunda parte

1.° *Wale Autrefois*, Valdenfel.

2.° *Polka Fourinquet Ganne*.

3.° *Tango El Gaditano*, Martorell.

4.° *Masurka Beau Sourire*, Frave.

5.° *Wals Eldorado*, (aires españoles) Royle.

Por el Juez de primera instancia de este partido se saca a la venta en pública subasta el predio *Son Amer*, del término municipal de Manacor, justipreciada en 60000 pesetas.

Para el remate de dicha subasta se ha señalado el día 18 de Febrero próximo en los estrados de dicho juzgado.

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse el lunes próximo el Ayuntamiento son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas

por servicios municipales.—Decreto de la Alcaldía suspendiendo al acuerdo del Ayuntamiento referente a la casa de la calle de Jaime II, tomado en la pasada sesión.

Cementerio.—Traspaso de varias sepulturas.

Gobierno Interior.—Dictamen manifestando al Delegado de Hacienda que no es posible designar empleados del Ayuntamiento para trabajar en la evaluación.—Otro proponiendo la adquisición de varias prendas para la guardia municipal.

Hacienda.—Presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico.—Cuentas de la Cárcel del partido del año económico de 1897 a 98.—Presupuesto de la misma Cárcel para el año económico de 1899 a 900.

Obras, Arbolado, Caminos y Paseos.—Proceder a la poda de Arbolado público.—Varios expedientes de ruina.—Nombramiento de peritos para la volaración de los perjuicios ocasionados a la casa número 21 y 23 de la calle de la Beata Catalina Tomás.—Otro autorizando la reforma de la casa números 11, 13 y 15 de la calle de San Felio.—Otro autorizando a don Jaime Piña para construir en su casa calle de Jaime II, números 90 y 92 y Colón 31 y 33 un sotano y demás obras que se detallan.

Junta de Protección al soldado

Llegada de repatriados

Anoche el digno Presidente de la benemérita *Junta* cuyo nombre encabeza estas líneas, recibió un telegrama fechado en Valencia a las tres de la tarde, del celoso capitán del vapor *Unión* don Guillermo Pujol, que debe llegar hoy a este puerto, manifestándole que embarcaba a bordo de dicho buque a unos 150 repatriados naturales de estas islas.

Inmediatamente el señor Compañy acompañado de uno de los vocales de la indicada *Junta*, se trasladó a la Capitanía general y Gobierno Militar de cuyas autoridades obtuvo el correspondiente permiso para obsequiar a los referidos repatriados.

Al propio tiempo el señor Compañy procuró reunir el mayor número de señores vocales que le fué posible, quienes se constituyeron en *Junta* para discutir y aprobar la forma como debía obsequiarse a dichos individuos, acordándose que fuera en la misma manera que se hizo la última vez, a sea pasar al muelle la *Junta* en pleno a recibirlos y acompañarles hasta el cuartel del Carmen donde se les servirá un *lunch* y se les obsequiará con un duro a cada uno.

Aplaudimos el celo de la *Junta* en beneficio de dichos soldados.

*

Sabemos también que asistirán a recibir al Muelle los Jefes del regimiento regional de Baleares núm. 1, y las bandas de tambores, cornetas y música del expresado regimiento.

Según nos dijo anoche el señor Simó, Director de la *Isleña Marítima* dicho buque no llegará a este puerto hasta las once y media de la mañana, para cuya hora están invitadas también por la *Junta* las primeras autoridades civiles.

Prontuario de Administración municipal

Segunda quincena de Enero

—Del 15 al 30 debe preparar el Secretario los documentos de las cuentas municipales del ejercicio anterior, para que la *Junta* pueda revisarlas en la primera quincena del mes de Febrero.

—Desde el día 15 al 25 deben fijarse copias autorizadas por el Alcalde y Secretario, de los mozos alistados en el presente reemplazo, con los puntos de residencia de los mozos.

—Hasta el 20 deben los Ayuntamientos oír las reclamaciones que presenten los interesados a las listas de compromisarios que deben estar al público y resolver antes de 1.° de Febrero de la inclusión ó exclusión de los electores.

—El último domingo de este mes debe procederse a la rectificación del alistamiento.

—El día 31 de este mes los Alcaldes de los pueblos de las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalupe, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Valencia, Alicante, Castellón, Murcia, Albacete, Córdoba, Jaén, Sevilla, Cádiz, Huelva, Granada, Almería, Málaga, Badajoz, Cáceres, Pamplona, Baleares y Canarias, deben hacer público, por

medio de bando, que el 15 de Febrero dá principio la veda de la caza.

Debe remitirse al encargado del Registro central un estado de las defunciones que se inscriban en el Registro civil de penados y procesados en rebeldía.

Los Jueces están obligados á remitir á los Liquidadores un estado de las personas fallecidas en el anterior trimestre que hayan dejado bienes sujetos al pago de Derechos reales.

Los Jueces deben formar y remitir anualmente á los de primera instancia del partido, un estado clasificado por meses de las inscripciones que se hayan verificado durante el año anterior.

El último día de mes deben los Alcaldes remitir á la Administración de Hacienda relación duplicada de las altas y bajas de la contribución industrial.

El día 30 de mes, los Secretarios de las capitales de provincia, cabeza de partido y pueblos que tengan más de 4 000 habitantes, formarán un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal y una vez aprobado por la corporación lo remitirán al Gobernador para su inserción en el Boletín Oficial.

También deben remitir, el último día de mes, al Gobernador, un estado de las denuncias presentadas por la Géardia civil y los guardas jurados.

Siempre que los Ayuntamientos formen presupuestos extraordinarios para cubrir atenciones imprevistas, remitirán copia literal certificada de dicho presupuesto en los quince días siguientes á la fecha de su aprobación.

Los Alcaldes, ó por su delegación los Tenientes ó Concejales, harán frecuentes visitas á las expendedorías de carnes que existan en la población, y ordenarán sean inutilizadas ó quemadas en el acto las que crean que no están en disposición de despacharse para el consumo.

En los pueblos donde no hubiere Comisario de Guerra ni oficial de Administración militar, los Alcaldes deben pasar mensualmente revista á las tropas del ejército y Guardia civil que existan en la localidad.

También deben pasar revista, los Alcaldes, á los expositos que en la localidad se lacten por cuenta de fondos provinciales, y remitirán á la Diputación nómina de los haberes de las nodrizas, certificadas por el Cura párroco y el Médico titular.

Es obligación del Secretario, donde no hubiere Archivero municipal, hacer el inventario de todos los documentos existentes en el Ayuntamiento y todos los meses del año adicionará un apéndice con los demás que se hayan de conservar, y remitirá copia con el V.º B.º del Alcalde á la Diputación.

Los Ayuntamientos remitirán cada mes á la Administración de Hacienda certificación duplicada de las modificaciones que sufra el pago de los haberes de los funcionarios comprendidos en el presupuesto municipal por vacante ó cualquiera otro motivo.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Empezarán en Santa Eulalia á la Purísima Concepción. La exposición del Santísimo será á las seis y media, á las diez horas y misa cantada; al anocheecer empezará un triduo con sermón que dirá don Bernardo Matas Pbro, después se reservará el Santísimo.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen del Tránsito en Santa Catalina de Sena.

Bibliografía

La vida en Barcelona

Con este título, don Rafael Chichón ha publicado una obra en extremo útil y curiosa.

Está escrita en forma epistolar y el estudio y conocimientos que demuestra en las materias que trata son la mejor recomendación de la obra.

La vida en Barcelona trata solamente de los alimentos y condimentos de uso más general en Barcelona.

El número de la Revista Balear de Ciencias Médicas correspondiente al día 30 de Diciembre de 1898 publica el siguiente sumario: I Algunas consideraciones sobre los cuerpos extraños en la vejiga (conclusión), por don Antonio Frontera.—II Etiología de la fiebre glandular, por G. Olinsky, trad. por don Antonio Marcús.—Revista de Obstetricia, por don Guillermo Serra.—IV Notas científicas.—V Miscelánea.—VI Demografía médica de Palma.—VII Nuestra co-

rrespondencia con la prensa.—VIII Indice de autores.—IX Indice de materias.

Varias reformas y artísticas novedades en su confección inaugura Blanco y Negro en su campaña del año actual.

El sumario del número de esta semana es el siguiente:

Tracción eléctrica, portada de Méndez Bringa con ornamentación de Arijá; Tabaco filipino, cuento por Ramos Carrión; Los inoportunos, poesía de Javier de Burgos; Sin pies ni cabeza, por Pérez Zúñiga y Xaudaró; Juguetes de los Reyes, por España y Franzen; Los estrenos de Pascuas, por Gabaldón y Rojas; Teatro Guignol, por José de Roure; Zapatos al sereno, por Rojo y Cilia; Creaciones femeninas: IV. La Celestina, por Cecilio Pla, El rompecabezas, cuento de Reyes por doña Emilia Pardo Bazán; Páginas en color: Ropa de Pascua, por Emilio Sala; La poesía, por Manuel Reina y Bianco Coris; Ante una dicha, por Pérez Nieva.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

El Consejo de administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 28 del actual, á las 11 de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, número 1, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas del 22.º ejercicio social, que terminó en 31 de Diciembre último.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, se cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

El Consejo convoca, asimismo, á Junta general extraordinaria que se celebrará terminada la Junta general ordinaria, para someterla dos proposiciones suyas, la una al objeto de poder reducir el capital social, y la otra referente á las reformas que los acontecimientos hagan necesario y conveniente introducir en los Estatutos sociales.

Esta Junta, conforme al párrafo 2.º del artículo 26 de los Estatutos, se celebrará con plena validez legal, siempre que en ella se hallen representadas la mitad más una de las 80.000 acciones en circulación.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de la sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 27 del actual y hora de las 5 de la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco (Infantas 31), hasta el 25 de Enero y 3 horas de la tarde; y en Provincias, en casa de los corresponsales del Banco, hasta el 24 del mismo mes, cuyos centros expedirán los Resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 5 de Enero de 1899.—El secretario general, Aristides de Artífano.

Crédito Balear

Esta Sociedad, como representante en esta plaza del Banco Hispano-Colonial, facilitará, hasta el 24 del corriente, los documentos necesarios para la asistencia á la junta general del mismo, según se expresa en el anuncio que antecede.

Palma 13 de Enero de 1899.—Por el Crédito Balear, el Vocal de Turno, Ernesto Cenut.

Fomento Agrícola de Mallorca

A tenor del artículo 16 de los Estatutos, se convoca á Junta general ordinaria á los señores accionistas de la Sociedad, para el domingo día 29 del corriente, á las doce y media de la mañana, en el local de estas oficinas.

En el vestibulo del Establecimiento queda expuesta la lista de los señores accionistas que según el artículo 27 de los expresados Estatutos tienen el derecho de asistir á la sesión mencionada, con expresión del número de votos que les corresponden.—Palma 10 de Enero de 1899.—El Presidente,

Felipe Villalonga Mir.—P. A. del Consejo de Gobierno.—Miguel S. Oliver, Secretario.

Sociedad General Mallorquina

El día 31 de los corrientes á las 11 de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, calle de Palacio, número 22, la venta en pública licitación del edificio fábrica de harinas, con maquinaria y terrenos contiguos, sito en el caserío del Pont d'Inca con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en las mentadas oficinas.

Palma 13 de Enero de 1899.—El Director Gerente, Rafael Moll.

Sindicato de riegos de la Huerta de Palma

Aprobado por el señor Gobernador de esta provincia el presupuesto para el corriente año, en el cual se halla consignado un reparto de tres mil pesetas entre los interesados en la acequia y fuente de la Villa, como también la proporción con que deben contribuir las diferentes clases de dichos interesados, se ha procedido al reparto individual entre los mismos, que, aprobado por este Sindicato, queda expuesto al público desde el día de hoy hasta el treinta y uno del que rige inclusive, en la parte exterior de la Secretaría de dicha Corporación, ó sea, en el patio de la casa número 33 de la calle de Morey. Hasta el día treinta y uno del actual se admitirán las reclamaciones que acaso se interpongan, que serán resueltas por el Sindicato en los ocho días siguientes.

Y para que llegue á noticia de todas las personas á quienes pueda interesar, se publica este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia y en los diarios de esta capital.

Palma 13 de Enero de 1899.—El Director, Ignacio Moragues.—P. A. D. S.—Sebastián Feiú, Srío.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS and Madrid 13 de Enero. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, Cubas 1886, Cubas Nuevas 1890, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 11 de Enero de 1899.

Table with 5 columns: Existencia de ayer, Entrados, Salids., Fallecidos, Quedan. Values: 340, 0, 0, 1, 339.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Visitas á la Reina

Madrid 13 á las 11'15 m.

Han visitado á S. M. la Reina los generales Martinez Campos, Pareja, Ahumada, Bernal y Bascarán.

También la ha visitado el señor Puigserver para agradecer á la Regente el pésame que le envió.

Créese que además hablarían de crisis, expresándole la Reina el deseo de que no dimitiera.

Noticias varias

Madrid 13 á las 1'15 t.

El Gobierno no ha confirmado que ordenase al general Ríos que las tropas no salgan de Zamboanga.

Se ha firmado una combinación de Consejeros de Estado, en la cual figura como nuevo el señor Maluquer.

Ha fallecido el señor Marqués de Bogaraya.

El señor Sagasta ha dicho que moralmente está levantada la suspensión de garantías.

Y ha señalado textualmente: «Para lo que sirven...!»

Repatriados

Madrid 13 á las 4 t.

Ha llegado á Barcelona el vapor Muncher conduciendo al general Arolas, seis jefes, sesenta y

nueve oficiales, ciento seis sargentos, ciento setenta y un cabos y 1826 soldados de los batallones de Mérida, Ferrocarriles y Telégrafos.

Tempestades

Madrid 13 á las 5'40 t.

Se han desencadenado fuertes temporales al norte y nordeste de Francia.

Todos los trenes vienen retrasados.

Han ocurrido desgracias en el Havre.

El mar está innavegable y han ocurrido inundaciones.

Acusaciones é insultos

Madrid 13 á las 5'40 t.

Telgrafían de Washington que el Comisario general de subsistencias ha dirigido violentas acusaciones contra el general Miles calificándole de farsante y embustero, y que desorganizó la administración y la intendencia.

Mencheta

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 11.—Varones: 0.—Hembras: 4.

Matrimonios: Día 10.—Don Vicente Tur y Ribas con doña María Riera y Riera.

Defunciones: Día 12.—Antonio Prats Cardona, casado, 71 años, Arrabal, neumonía.—Margarita Bosch Valent, viuda, 75 años, Arrabal, no consta la enfermedad.—Isabel Fullana Ginard, casado 70 años, hospital, anemia.—Alfonso Maria Bestard Expósito, 12 días, c. de los Olmos, consumición.—Arnaldo Velly Sastrre, casado, 62 años, c. del Sindicato, catarro intestinal.—Paula Sancho Grimalt casada, 23 años, c. de los Bueyes, endocarditis.

Registros del pue o de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada hay cirrus.

Id. del horizonte.—Apenas calimoso.

Dirección del viento.—Cuarto cuadrante flojo.

Estado de la mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pí.—Ninguna.

Incendias.—Soplaba el O. S. O. fresquito racheado, el cielo cubierto de cirrus, recalaba marejada picada del S. O. el nivel de las aguas estaba regularmente elevado y despejado el horizonte cuando el orto. A las siete y media entabló un fuerte viento del N. O. y sopló duro como una hora, después fué racheado y más bonancible quedándose calma á las diez y media; hasta llegar á mediodía soplaron ventolinas variables y calma la mayor parte del tiempo. A la una de nuevo vino el viento fresco al cuarto cuadrante y el resto de la tarde se sostuvo á dicha parte pero flojo.

Noticias.—Entró el vapor Puerto Mahón de Barcelona y el Cabrera del puerto de su nombre. Salió el Lulio para Barcelona y el Isleño para Sóller y Cete.

Matadero: Día 13.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Ternezas, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 5.—Borregos, 0.—Corderos, 79.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabríos, 2.—Cerdos, 6.—Cerdas, 4.—Lechonas, 4.—Total, 103.

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Noticias de la Habana

Madrid 13 á las 10'30 n.

Un despacho oficial de la Habana da cuenta de que los vapores trasatlánticos Covadonga y San Francisco, han salido de Cuba, habiendo embarcado entre ambos á 3348 soldados.

El primero de dichos buques fondeará en la Coruña y luego en Santander. El segundo irá á Barcelona.

El general Castellanos salió de Matanzas para Cienfuegos, habiendo dejado completamente evacuada aquella provincia.

Enfermo.-Otras noticias

Madrid 13 á las 10'50 n.

Se halla guardando cama el señor Capdepon, siendo muy posible que se aplace para mañana el Consejo.

Es probable que las minorías retraídas acudan á las Cortes.

Habláse de que el señor Puigserver dejará la cartera de Hacienda.

París.—Un despacho de dicha capital, dice que las tropas yankees de Cuba se sublevaron á causa de la mala alimentación que se les daba.

El World asegura que el Senado de Washington pudiera modificar y hasta rechazar el tratado de paz.

Mencheta

(De nuestro corresponsal particular)

Llegada de repatriados

Barcelona 13 á las 11 n.

Ha llegado á este puerto el trasatlántico alemán Muncher conduciendo al general Arolas, 6 jefes, 68 oficiales y 2.113 individuos de tropa.

Constituyen dicha fuerza el batallón de Cazadores de Mérida, cuatro compañías de Ingenieros de Ferro-carriles y otras cuatro de telegrafos.

El viaje ha durado 17 días, habiéndose tenido que arrojar al mar á cinco cadáveres.

Entre dichos soldados hay 41 enfermos, 15 de los cuales están gravísimos.

El estado general de los soldados es bueno.

Amengual

¡Éxitos! ¡Éxitos!

Gigantes y Cabezudos.—La Revoltosa.—El Santo de la Isidra.—La Buena Sombra.—La Guardia Amarilla.—Agua, Azucarillos y Aguardiente.—La Viejecita.—Cuadros Disolventes, etc., y todas las obras que se estrenen con éxito en los teatros de Madrid, Barcelona y Valencia, en venta en el Almacén de

P. MARTORELL JAIME II, 103.—PALMA

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11

BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA

SORPRENDENTE REGALO

DE

AÑO NUEVO

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol.» Véase el anuncio en la 4.ª página.

MAQUINA DE VAPOR

Por tenerse que sustituir por otra de mayor potencia se vende una en muy buen estado de seis caballos nominales ó sean quince efectivos con volante de hierro dentado de madera construida en los talleres el Nuevo Vulcano de Barcelona.

Con dicha Máquina se entregarán las piedras de asiento y los siguientes recambios: Dos pistones para los cilindros, uno para el condensador, una caja de válvulas para la bomba alimentaria y una toma de vapor.

Al que convenga adquirirla puede verla funcionar todos los días en la fábrica de tejidos «La Solidez» en Sóller, á cuyas oficinas pueden dirigirse para toda clase de informes.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática de don Francisco García Ortega.

Función para hoy sábado

La comedia en cinco actos,

Demi-Monde

El baile español

La Tertulia

A las ocho Entrada general 0'80 pesetas.—Id. de paraiso 0'50 id.—Media entrada general, 0'40 id.—Id. de paraiso, 0'30 id.

Nota.—Siguen los ensayos de la comedia de magia Los polvos de la madre Celestina, que se pondrá en escena el próximo martes, festividad de San Antonio.

4

FERRO-CARRILES de MALLORCA

Servicio de traves para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1899

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 mixto hasta Santa María y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via S6ller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domíngos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via S6ller, y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domíngos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

ENERO 14

1797.—Batalla de Rivoli ganada por Napoleón Bonaparte.

SÁBADO

18 | Santos Wufrasio, ob. y Mala- | 852 guías profets.

ENERO 15

1643.—Destitución y destierro del Conde-Duque de Olivares.

DOMINGO

14 | El Dulce Nombre de Jesús, | 851 Santos Pablo, primer ermitaño y Mauro, abad.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª
S. EN C. CADIZ

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz, con escalas en Canarias, Mayagüez y Ponce, saldrá de este puerto el día 24 de Enero el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado de 100 A X del Lloyd

PIO-IX



Admite carga á lista y pasajeros para dichos puntos y con transbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tarpan, Frontera, Laguna, Campedre, Progreso y Coattacoalcos.

NOTA.—Se advierte á los señores Cargadores que para que se les admita la carga deben comoverter previamente la carga.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía en Palma señores Martínez y Planas, San Juan 20.

MONTEPIO NACIONAL QUINTAS

Las operaciones que venia realizando el MONTE-PIO, interrumpidas por sensibles abusos y capciosas interpretaciones de la Ley durante el periodo de las guerras, operaciones que tantos beneficios producian á las familias interesadas en las quintas, pueden ya reanudarse sin temor á complicaciones que con exquisita prudencia hemos previsto en interés de todos los asociados.

Lo que participamos á todas las familias que ya conocen el buen procedimiento de esta asociación y al público en general.

Para más informes y detalles dirigirse á D. José Barnils.—Fonda de Mallorca—Palma, el cual dará cuantas explicaciones se le pidan.

LA CATALANA

GRAN FABRICA DE CORSÉS
BROSSA 16, TIENDA.—PALMA



Esta casa confecciona toda clase de corsés á precios reducidos.

—Corsés PARISIEN, desde 3 pesetas á 100 uno.

Especialidad en corsés higiénicos para señoras delicadas, y en cajas ortopédicas para sujetar y disminuir el vientre.

Corsés á medida.—Ricos y elegantes corsés para novia.—Últimos modelos de París.—Buen corte.—Género superior.

BROSSA 16, TIENDA PALMA

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés, ya sean hechos á medida, ya perfeccionados.—Se hacen composuras de todas clases.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilia, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31: BARCELONA

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias Depósito en Palma, Farmacia de J. VALENZUELA.

ALMIDONES

Reñidas en el «Centro farmacéutico» importantes partidas del país y extrarjero, recomendándose entre todas, la clase RIZADO JAVEA para familias.

Preços muy limitados.

Imprenta de Amengual y Muntaner

SOCIEDAD DE NAVEGACION A VAPOR UNIÓN COMERCIAL

J. Estela y Compañía

Para Barcelona saldrá todos los lunes á las 5 de la tarde el acreditado vapor



PUERTO MAHÓN

al mando de su esperto capitán don Jaime Bonet; admitiendo carga en guía general y pasajeros en sus ventiladas, espaciosas y limpias cámaras llevando á bordo camarera para atender á las señoras en la cámara de popa.

De Barcelona saldrá para esta todos los jueves 5 tarde.

TARIFA DE PRECIOS

— DE PALMA á BARCELONA y VICE-VERSA —

En primera cámara 5 pesetas

En segunda id. 3 id.

En tercera id. 1'50 id.

Despacho: Don Bernardo Estela.—Hasta 2 tarde, Plaza de Antonio Maura, número 23.—2 tarde en adelante, sobremuelle Almacén, 6.

PEDRO DOMECQ

Casa fundada en 1730

Jerez de la Frontera

Vinos superiores de Jerez.—Vinos tintos tipo Borgoña.—El primer Cognac de España.—Jerez Espumoso Champagne Domecq

Unicos y exclusivos representantes para esta isla BALLESTER HERMANOS—Jaime Ferrer 31, entresuelo—Palma de Mallorca.

ACETILENO

Patentes Bofill-Ingeniero

Los mejores aparatos, seguros, económicos é inexplivos. Unicos con doble gasogeno automático produciendo el alumbrado más barato como PETROLEO á 40 cénts. de peseta el litro y gas á 20 cénts. el metro.

Lámparas portátiles y Faroles de mano, para bicicleta y carruajes. Desde 10 pesetas á una semanal.

CARBURO SUPERIOR Á PESETAS 1'10 KG.

Sindicato, 141-1.—PALMA

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofuloides de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor breva ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

Calendario de Baleares para el año 1899

Se ha puesto á la venta en la casa AMENGUAL Y MUNTANER.

10 CÉNTS. DE PTA. EJEMPLAR

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR

AVISO

á los expendedores de bebidas

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores agardientes y jarabes, sin necesidad de alambiques ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas á la salud, garantizando el resultado el análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.

Pídanse catálogos de instrucción en el depósito

Dreguería de JOSÉ JUAN, Marina, 20, 23 y 24.—Palma de Mallorca.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, é quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, é hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, é quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró
FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casasnovas, peluquero, Cádiz 6.

Elixir Estomacal

de Salz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS
Serrano, 80, Farmacia, Madrid y principales de España.
Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

NO MAS CASPA, NI CANAS ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casasnovas, peluquero, Cádiz, 6.

Plantel de Algarrobos

En Lluchmayor, calle Lavaderos 14, hay en venta pues de metro á metro y medio de sitava

Piano

Se desea comprar uno usado. Darán razón en la calle de la Unión número 68, librería.